

Las dos publicaciones reseñadas, aparte de la evidente importancia que conllevan para los estudiosos del área analítica, constituyen un documento cuya originalidad en el estilo de filosofar y de enseñar lo hace atractivo para un público más amplio en tanto muestra una aproximación novedosa y diferente a una variedad de problemas teóricos.

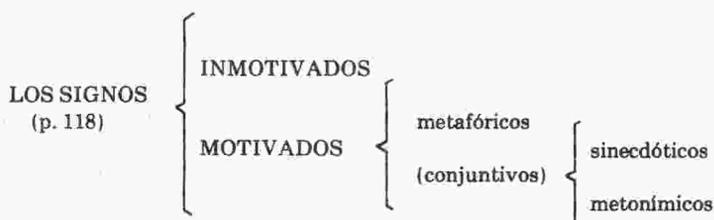
Magdalena Holguín

Marcelo DASCAL, *La sémiologie de Leibniz*, Aubier-Montaigne, Paris, 1978

A través de textos anteriores a la *Monadología* y quizás muy pocos conocidos, el autor explora los elementos constitutivos de una semiología elaborada básicamente durante el período de producción del joven Leibniz. Dentro de este propósito las pistas son bien precisas: la noción general de signo (cap. IV), la naturaleza de la relación de significación (cap. V) y las funciones del signo estudiadas en relación con la memoria y el razonamiento (caps. VI y VII). El punto de partida para una semiología leibniziana lo constituye sin duda el concepto mismo de signo contenido en una tabla de definiciones elaborada por Leibniz poco antes de su misión diplomática en París. "Un *signo* es lo que sentimos (percibimos) en este momento y que, además, juzgamos que está ligado a otra cosa en virtud de una experiencia anterior, nuestra o de otro" (Cit. p. 78). En esta definición hay variables bien significativas: a) Un sujeto que percibe y juzga, b) Una determinación temporal ó instante por el cual la cosa dada es percibida y funciona como signo, c) Una cosa" con la cual se establece la relación de conexión. El signo aquí es eminentemente un concepto relacional (*signo de, para alguien*). M. D. muestra enseguida que esta definición de signo con sus elementos constitutivos mantiene semejanzas más con la definición de "semiosis" de Morris y Pierce, es decir, con el proceso por el cual algo actúa como signo con el concepto saussureano de signo como unión de un significante con un significado. El énfasis puesto en un sujeto relacionante y a la vez intérprete es lo que permite una aproximación al concepto de "semiosis" o "relación en cinco tiempos" donde lo esencial es precisamente la *interpretación*.

El término "semiótica" empleado por Leibniz debe entenderse en el sentido de parte de la medicina que se ocupa de los síntomas o signos de las enfermedades. De ahí la definición de síntoma: "enfermedad secundaria". Esta aclara en parte por qué Leibniz considera que el signo surge de la "percepción" y se caracteriza como sensible o perceptible (términos aplicables tanto al sentido interno como a los sentidos exteriores). Sin embargo el signo no tiene existencia sino con el hombre, único animal simbólico, poseedor de una conciencia o capacidad de percibir sus contenidos de experiencia. Esa exigencia de intencionalidad propia del funcionamiento "mental" del hombre M.D. la explora también en el carácter triádico del signo en Pierce cuando afirma que "en su forma auténtica, la terceridad es la relación triádica existente entre un signo, su objeto y el pensamiento que lo interpreta" (Cit. p.93). La extensión del concepto de signo a los signos sensibles (palabras, letras, figuras químicas, marcas, jeroglíficos, notas musicales) parece descartar la posibilidad de que las ideas hagan parte del dominio de los signos. Es justamente ese carácter sensible del signo con sus consecuencias lo que marca una radical diferencia con Spinoza cuando éste señala los peligros para la expresión filosófica mientras Leibniz lo considera como una ventaja para el descubrimiento de la verdad en materias más abstractas.

El capítulo V se centra en una sección de la *Nova Methodus Discendae Docendaeque Jurisprudentiae* (1667) que permite comprender la naturaleza de la relación de significación basándose en elementos objetivos. Los dos tipos fundamentales de relación, a saber, la comparación y la conexión entre las cosas, constituyen según el autor una verdadera anticipación de Leibniz a las oposiciones clásicas de la lingüística contemporánea: relaciones asociativas y sintagmáticas (Saussure), relaciones metafóricas y metonímicas (Jakobson), lo paradigmático y sintagmático (Barthes, Mounin). COMPARACION: relaciones de identidad, diferencia, semejanza, desemejanza, y oposición; de género a especie; universal-singular, de analogía. CONEXIÓN: relaciones del todo con la parte; de la parte con la parte, orden, uno, múltiple, causa a efecto; signo a significado; necesidad, contingencia, conexión; de las circunstancias (lugar, tiempo) que rodean una cosa; de poseedor a cosa poseída (Cit, p. 106-107). Luego de precisar detalladamente qué entiende Leibniz por una relación de comparación, una relación de conjunción simple y una conexión encontramos las correspondientes figuras retóricas: METAFORA (comparación), SINECDOQUE (conjunción simple) y METONIMIA (conexión). Entonces se puede deducir que hay signos inmotivados (cuando no existe una relación objetiva) y motivados cuando se da una relación objetiva de las cosas ya sea metafórica, sinecdótica o metonímica. De ahí la clasificación leibniziana de signos metafóricos, signos sinecdóticos (relaciones de simple concurrencia) y signos metonímicos (conexión).



Es desde el estudio de la teoría de los signos de la época clásica (cap. III) como se puede seguir de cerca la polémica de M.D. con los análisis de Foucault sobre la *epistème* de la época clásica. En efecto, según el autor de *Las Palabras y las cosas* las categorías de semejanza y de signos figurativos desaparecen en el siglo XVI para ceder el paso a las categorías de representación y de los signos convencionales del siglo XVII. Esto es falso, señala Dascal, pues los signos figurativos (emblemas, blasones, divisas, jeroglíficos) continúan siendo tan populares en el siglo XVII que el mismo Leibniz concibe el proyecto de un "Atlas universal" que recogiera todos los conocimientos por medio de pictografías. La discusión con Foucault termina asignándole a Leibniz una doble pertenencia. Por una parte, a la época preclásica a través del concepto de "symbolizare" que implica una relación de *conveniencia* (la *convenientia* es la primera de las semejanzas analizadas por Foucault en la *epistème* del siglo XVI) y por otra, a la clásica por la función cognoscitiva atribuida al signo o constitución de su especie dentro del conocimiento, unión entre la idea de una cosa y la de otra (recuérdese en esta perspectiva la descripción del signo de Port-Royal: "encierra dos ideas, una de la cosa que representa, y otra de la cosa representada; su naturaleza consiste en excitar la primera por la segunda").

Vale la pena destacar finalmente que el esfuerzo de M. Dascal por reconstruir una semiología en Leibniz a partir de la lectura de textos proyectada constantemente hacia

los logros de la semiología contemporánea viene precedido de unas buenas páginas consagradas a las semiologías contemporáneas. Allí el lector puede seguir de cerca las grandes líneas que orientan la investigación semiológica: la escuela americana salida de Peirce y representada por Morris, Carnap, Sebeok; la escuela europea, salida de Saussure con sus correspondientes representantes (Buysens, Prieto, Mounin, Barthes, Hjelmslev). Las notas y la extensa bibliografía de esta interesante obra son indudablemente un material valioso para profundizar en temas tan sugestivos como la teoría semántica de Locke, el concepto de signo y sus funciones en Hobbes, etc. Las nociones de "característica" y "pensamiento ciego" ocupan las últimas páginas.

Victor Florian

Gilbert Durand, *Las estructuras antropológicas de lo imaginario*.
Ediciones Taurus, Madrid, 1981.

La versión castellana de esta obra suscita un interés especial para el estudio y profundización de los contenidos de la imaginación. G.D. es también autor de *Science de l'homme et Tradition. Le Nouvel Esprit Antropologique, Figures mythiques et visages de l'oeuvre. De la mytocrítique a la mytanálise, L'imagination symbolique*. El tema, abordado desde una amplia perspectiva de autores y teorías, se inicia con unas páginas consagradas a lo imaginario en Sartre, donde el lector percibe fácilmente la intención polémica y la filiación bachelardiana. Es esta la pauta que dirige y orienta los propósitos de un "Nuevo espíritu antropológico" estructurado por las imágenes diurnas, las nocturnas y sus correspondientes símbolos.

En las dos partes del Libro Primero, titulado "El régimen diurno de la imagen", son analizados detalladamente los símbolos teriomorfos, los nictomorfos, los catamorfos (relativos a la caída), los ascensionales, los espectaculares (relacionados con el cielo y lo luminoso, la luz y la visión) y los símbolos diaréticos (las armas mágicas y las armas de los héroes). Todo este acervo del régimen diurno de la imagen conduce al autor a postular unas estructuras esquizomorfos de la representación o un parentesco entre dichas imágenes y las representaciones de los esquizofrénicos. El Libro Segundo prosigue el análisis de los símbolos desde la óptica del "régimen nocturno de la imagen": símbolos de la inversión, cíclicos, de la intimidad (la morada y la copa, la nave y la barca, la tumba y el reposo). También aquí se presentan estructuras como la *reduplicación*, la adhesividad, la viscosidad del ixótimo (la pintura de Van Gogh), el realismo sensorial y la "miniaturización" de los temas de la representación. El Libro Tercero elabora los elementos para una fantástica trascendental. A partir de una crítica de Bergson a una de las formas a priori de nuestra sensibilidad en Kant, el autor enfatiza el espacio como forma a priori de lo imaginario y precisa las categorías del espacio fantástico, las estructuras y la sintaxis, el papel de la retórica y de las metáforas, la hiperbolización de los símbolos.

Para terminar quisiera subrayar algunos aspectos de la lectura de esta obra. En primer lugar su carácter polémico en especial con el psicoanálisis freudiano y con el concepto de mito en Barthes y Lévi-Strauss. Frente al mito como lenguaje y a los mitemas o